UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

GUÍA DEL ESTUDIANTE

CPE 2022-1

CAMPUS VILLA Y NORTE

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

A. PASOS PARA TU MATRÍCULA 2022-1

1

Revisar la Guía de Matrícula en la Web de Científica

2

Pagar matrícula y primera armada.

Si no te exoneraste del seguro estudiantil se realizará el cargo en el monto de la matrícula.

Fecha de vencimiento 2 de marzo.

3

Ingresar a tu *Portal* y consulta tu turno de matrícula y horarios.

Desde el 8 de marzo

4

Ingresar a tu *Portal* en **el día y hora asignado** y finaliza tu matrícula.

¡Listo! Te encuentras matriculado

Recibirás en tu correo institucional, el horario registrado

B. CONSIDERACIONES PREVIAS

1. No podrás matricularte si tienes deudas con la Universidad. En el caso de tener deuda, esta debe ser cancelada únicamente en Banco de Crédito, Interbank, Scotiabank (sistema de pago en línea) o a través de la Aplicación Lucia (pagos con tarjeta de crédito y débito Visa y MC).
2. El turno de matrícula es asignado de acuerdo al promedio ponderado.
3. Una vez registrada tu matrícula, podrás realizar modificaciones durante las fechas disponibles de la matrícula regular **(17 o 18 de marzo)** o matrícula extemporánea **(23 de marzo)**. Las modificaciones estarán sujetas a la disponibilidad de vacantes.
4. El pago de matrícula y primera armada no están sujetos a devolución
5. Toda información adicional del proceso de matricula será enviada a tu correo institucional o publicada en tu *Portal*.
6. Si tienes dificultades para acceder a las plataformas tecnológicas envía un correo detallando y mostrando una captura del inconveniente a *soluciones@cientifica.edu.pe* con el siguiente asunto: **Problemas con Acceso a (especificar la plataforma)//Nombre completo del alumno//Código del Alumno**

C. RESERVA Y REINCORPORACIÓN

1. Si no registraste matrícula en el periodo lectivo 2021-2, debes realizar una solicitud de reincorporación **hasta el 06 de marzo**.
2. Para iniciar con el trámite, envía un correo a *soluciones@cientifica.edu.pe* con el siguiente asunto: **Solicitud de Reincorporación 2022-1//Nombre completo del alumno//Código del Alumno**
3. Para realizar el trámite de reincorporación no debes registrar deudas pendientes con la Universidad.

D. SEGURO ESTUDIANTIL

Es necesario que todos los estudiantes cuenten con una póliza de seguro vigente, a continuación te indicamos dos alternativas:

1. Acreditar que cuentas con un seguro de salud, sea privado o del Estado, o que has iniciado el trámite para su obtención, y que se encontrará vigente durante todo el ciclo académico a matricularse. Dicha acreditación debe ser realizada a través del APP Lucía antes del inicio de tu matricula, opción trámite documentario/exoneración de seguro.

2. Adquirir el seguro que la Universidad proporciona. Tiene un costo de S/54.33, que deberá ser cancelado junto con el pago de matrícula y primera armada. El seguro estará vigente por un (1) año.

E. COSTOS PREGRADO

Para visualizar tu armada y matrícula ingresa a tu *Portal* en la sección "Mis Pagos".

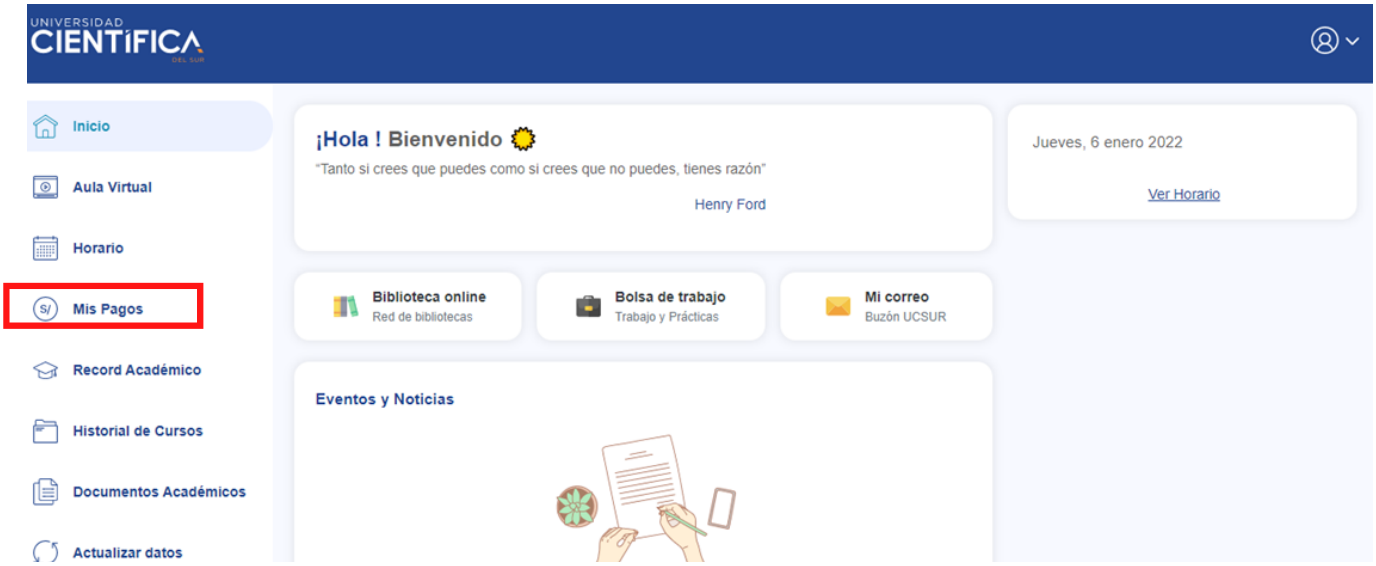

De acuerdo con el número de créditos matriculados se aplica un ajuste por creditaje, el cuál rige a partir de la armada N°2 considerando el descuento correspondiente al ciclo vigente según el número de créditos elegidos.

Número de cursos matriculados en el Semestre	Descuento
Solo 1 curso	40%
A partir de 2 cursos	No hay descuento

DESCUENTO POR PAGO ADELANTADO DEL CICLO COMPLETO

- Aplica para los estudiantes que no cuentan con un beneficio sobre sus armadas en el ciclo vigente.
- Descuento regular aplicable por el pago adelantado de todas las armadas del ciclo, antes de la fecha de vencimiento de la primera armada (sin considerar domingos ni feriados) .

% de descueto	Pagando en:
5%	Bancos y App Lucia

El alumno deberá solicitar dicho descuento a través de *soluciones@cientifica.edu.pe*

F. CALENDARIO DE PAGOS

N° Armada	Vencimiento
Matrícula + 1era Armada	02/03/2022
2da Armada	04/04/2022
3era Armada	02/05/2022
4ta Armada	01/06/2022
5ta Armada	01/07/2022

- Los pagos de matrícula y armadas se realizan con el código de alumno.
- La matrícula y primera armada se pagan juntas.
- A partir del 8vo día posterior al vencimiento de cada armada (desde la armada N°2) se genera el monto de S/50 por concepto de Gastos Administrativos, correspondientes al traslado de los sobrecostos incurridos en las gestiones adicionales de cobranza ejercidas respecto de armadas vencidas al alumno, sin embargo, para el presente semestre se mantendrá de manera excepcional la suspensión del cobro de gastos administrativos que se encuentra vigente en nuestro tarifario.
- El interés moratorio sobre armadas no pagadas no podrá superar la tasa de interés interbancario dispuesta por el Banco Central de Reserva del Perú. Actualmente la Universidad no genera intereses moratorios.
- El calendario de pagos se encuentra publicado en *https://www.cientifica.edu.pe/cobranzas-y-recuperaciones/cronograma-pagos*
- La Política de Cobranzas se encuentra publicada en *https://www.cientifica.edu.pe/cobranzas-y-recuperaciones/politica-pensiones*

INICIO DE CLASES: 31 DE MARZO

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

G. CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2022-1

MARZO							
SEM	D	L	M	M	J	V	S
1			1	2	3	4	5
2	6	7	8	9	10	11	12
3	13	14	15	16	17	18	19
4	20	21	22	23	24	25	26
5	27	28	29	30	31		

ABRIL							
SEM	D	L	M	M	J	V	S
6						1	2
7	3	4	5	6	7	8	9
8	10	11	12	13	14	15	16
9	17	18	19	20	21	22	23
10	24	25	26	27	28	29	30

MAYO							
SEM	D	L	M	M	J	V	S
1	1	2	3	4	5	6	7
2	8	9	10	11	12	13	14
3	15	16	17	18	19	20	21
4	22	23	24	25	26	27	28
5	29	30	31				

JUNIO							
SEM	D	L	M	M	J	V	S
6				1	2	3	4
7	5	6	7	8	9	10	11
8	12	13	14	15	16	17	18
9	19	20	21	22	23	24	25
10	26	27	28	29	30		

JULIO							
SEM	D	L	M	M	J	V	S
1	31					1	2
2	3	4	5	6	7	8	9
3	10	11	12	13	14	15	16
4	17	18	19	20	21	22	23
5	24	25	26	27	28	29	30

	Inicio de clases	M1: 31 de marzo y 02 de abril M2: 26 y 28 de mayo
	Fecha límite para solicitar retiro de ciclo lectivo con modificación de armadas	15 de mayo
	Fecha límite para solicitar retiro de curso	M1: 01 de mayo M2: 03 de julio
	Fecha límite para solicitar cambio de carrera, campus y o modalidad para el periodo lectivo 2022-2	25 de junio
	Exámenes parciales	M1: 21 al 27 de abril M2: 23 al 29 de junio
	Exámenes finales	M1: 19 al 25 de mayo M2: 14 al 20 de julio
	Fecha inicial de publicación de notas	M1: 27 de mayo M2: 23 de julio

*** El retiro de ciclo no aplica si el estudiante tiene al menos un curso con promedio final.**

H. DISPOSICIONES FINALES

- Se realizan devoluciones del 100% de lo pagado cuando se confirma que el motivo de la devolución es responsabilidad de la Universidad Científica del Sur.
- Si el motivo es responsabilidad del estudiante y lo solicita hasta 10 días antes del inicio de clases, se procede con la devolución del 90% de la armada.La matrícula y seguro no son materia de devolución.
- Son improcedentes las devoluciones de dinero cuando se ha hecho un pago y la cuota ha vencido.
- Son improcedentes las transferencias de cualquier tipo sobre montos ya pagados. Es responsabilidad del estudiante realizar correctamente el pago de sus obligaciones brindando el código de alumno.
- El retiro de periodo lectivo y el retiro de oficio no exonera al estudiante del pago de las cuotas vencidas al momento de la aplicación de los mismos.
- Los descuentos no son acumulables, se aplica el mayor descuento.
- Todas las comunicaciones de la Universidad son enviadas a tu correo institucional.

I. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE FACTURAS

1. EMISIÓN DE FACTURAS

El estudiante debe solicitar mediante el canal de atención Ominicanal, *soluciones@cientifica.edu.pe* la emisión de factura por cada armada, por el total del periodo lectivo e inclusive por el monto de la matrícula.

PROCEDIMIENTO:

Enviar una solicitud de emisión de factura al canal de atención Ominicanal, *soluciones@cientifica.edu.pe* e incluye los siguientes datos: razón social de la empresa, número de RUC, correo electrónico de la empresa, matricula/armadas a facturar.
El plazo de atención del trámite de Solicitud de Factura es de 7 días hábiles posteriores al registro de la solicitud.

a) Los abonos para emisión de factura se realizarán en los bancos; BCP, Scotiabank, Interbank, BBVA, BANBIF o a través de la Aplicación Lucia.

b) La factura generada será enviada a la empresa a través de su correo electrónico (detallado en la solicitud).

c) El servicio educativo es inafecto a IGV, por lo que está exento de la aplicación de cualquier pago tributario.

d) En caso la empresa subvencione el pago de la matrícula, el procedimiento para solicitar la factura será el mismo realizado para los demás pagos(armadas, pagos varios).

De no realizar la "solicitud de factura" 7 días antes del vencimiento, se procederá con emisión de boleta de venta, no se realizan cambios de comprobante de pago (boleta por factura).

2. NOTAS DE CRÉDITO

- Los estudiantes menores de edad, al momento de solicitar una nota de crédito por devolución debe consignar los datos completos del padre o de la madre o apoderado, a quien se le realiza el depósito. En la solicitud debe adjuntar la siguiente documentación: copia DNI del padre, madre o apoderado con su número de cuenta.
- Los estudiantes, mayores de edad, al momento de solicitar una nota de crédito por devolución deben consignar sus datos completos y el número de su cuenta.

Se les recuerda a los y las estudiantes que la Universidad pone en forma permanente y actualizada las normas y procedimientos vigentes en el *Portal de Transparencia*.